

muere algun Religioso van los Congregantes en Cuerpo con Sobrepellices á su Convento á cantarle un Responso, quedándose dos ó tres á cargar el cadáver; y en correspondencia ocurren todas las Comunidades á nuestra Iglesia á hacer lo mismo con los Clérigos difuntos.

De todo lo que hasta aquí habemos dicho de esta siempre Lustre y Ven. Congregacion, se puede inferir clarísimamente no solo las glorias sublimes y admirables que le resultan y le han resultado en todo tiempo á esta Nobilísima Ciudad con su fundacion y establecimiento, sino tambien el gran provecho y utilidad que en lo espiritual y temporal tiene vinculada en este Cuerpo tan benéfico como caritativo, zeloso y vigilante.

CAPÍTULO XII.

Lustre de esta Venerable Congregacion, y número de Individuos que ha tenido y tiene en el dia.

En todos tiempos, desde que se fundó esta Ilustre y Venerable Congregacion ha sido muy honrada y favorecida de muchos Illmós. Señores Arzobispos y Obispos, de varios Exmós. Señores Virreyes, y de un gran número de Dignidades y Canónigos de distintas Santas Iglesias Catedrales, que con sus empleos, méritos y proteccion le han dado lustre el mas brillante. Asimismo numera entre sus Individuos muchos hombres venerables, que la han edificado con sus buenos exemplos y singulares virtudes. Daremos pues de aquellos mas sobresalientes una sucinta razon para que los

curiosos y afectos á este Ven. Cuerpo tengan alguna noticia de su lustre y esplendor.

Los primeros Congregantes que tuvo esta Ven. Congregacion, y que deben tenerse por Fundadores son, como diximos en el capítulo tercero, los siguientes: el Br. D. Lucas Guerrero Rodea, natural de esta Ciudad, Colector y Administrador de las Rentas Decimales del Arzobispado de México, pertenecientes á esta Jurisdiccion, á la de San Juan del Rio y Hueichapan, que fué el principal Promotor y Fundador, murió de sesenta años el dia diez y siete de Mayo de mil seiscientos ochenta y cinco: el Br. Don Juan de Miranda, el Lic. D. Diego de Barrios Pimentel, el Br. D. Francisco de Lepe, que falleció el dia diez y ocho de Mayo de mil seiscientos ochenta y cinco: el Br. D. Simon de Leon, el Br. D. Diego Fernandez de Castro, el Br. D. Joseph de Aguilar y Monroy, el Br. D. Miguel Martin, que murió en veinte de Octubre de mil setecientos diez y nueve: el Br. D. Joseph Maldonado Camacho, el Br. D. Juan Pacheco, el Lic. D. Joseph de Castillo Villaseñor, el Br. Don Nicolas de Casas, el Br. D. Joseph de la Parra, el Br. D. Francisco de la Vega, el Br. D. Joseph Manrique Maldonado, el Br. D. Joseph Nuñez, el Br. D. Antonio Rodriguez, y el Br. D. Salvador de Herrera.

Eminentísimos, Illmós. y Exmós. Cangregantes.

El Illmó. y Ven. Sr. Dr. D. Francisco de Aguiar y Seixas, Obispo de Mechoacán y Arzobispo de México, Prefecto que fué de nuestra Congregacion; á la que estimó y quiso en gran manera, como lo dió á conocer en varias cartas que le escribió llenas de

afectuosas expresiones, las que se guardan en el Archivo para perpetua memoria.

El Illmò. y Rmò. Sr. D. Fr. Pedro de la Concepcion Urriaga Salazar y la Parra, Obispo de San Juan de Puerto-Rico, se incorporó en la Congregacion el dia doce de Diciembre de mil seiscientos ochenta y cinco, siendo Clérigo de Órdenes Menores, y despues tomó el hábito de Religioso en el Colegio Apostólico de la Santa Cruz de esta Ciudad su Patria: en el capítulo primero hicimos ya su digno elogio.

El Exmò. Sr. D. Gaspar de Sandoval Silva y Mendoza, Conde de Galva, Virrey de esta Nueva España, á quien debió esta Congregacion muy distinguidos favores. Su Exâ. mismo se dignó de escribirle suplicando le admitiese por uno de sus Individuos.

El Illmò. Sr. Dr. D. Nicolas Carlos Gomez de Cervantes, natural del Pueblo de San Juan del Rio de la Jurisdiccion de esta Ciudad, Obispo de Goatemala y de Guadalaxara: hizo tanto aprecio de nuestra Congregacion, que él mismo presentó firmado de su puño un petitorio para que lo admitiese de Congregante.

El Illmò. Sr. Dr. D. Manuel Roxo del Rio, Laubian y Vieyra, Arzobispo Gobernador y Capitan General de Manila é Islas Filipinas, quien tambien tuvo la bondad de presentarse á la Congregacion por medio de un memorial para que fuese admitido.

El Illmò. Sr. Dr. D. Manuel Joseph Rubio y Salinas, dignísimo Arzobispo de México y Prefecto de nuestra Congregacion; la que le debió la mayor estimacion y afecto, y el que le escribiese muchas expresivas cartas y la dexase en su testamento por única heredera del residuo de sus bienes.

El Illmò. Sr. Dr. D. Pedro Anselmo Sanchez de Tagle, Obispo de Mechoacán; quien manifestó el grande afecto que profesaba á esta Ven. Congregacion: la que en recompensa de él le aclamó no solo por su Congregante, sino tambien por su benemérito Prefecto. Todo lo que agradeció muchísimo, escribiéndole las gracias á la misma Congregacion en una carta llena de las mas finas expresiones.

El Emò. y Exmò. Sr. Dr. D. Francisco Antonio de Lorenzana y Buitron, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Obispo de Plasencia, Arzobispo de México y de la Primada de Toledo, Chanciller mayor de Castilla, y Caballero Gran Cruz Prelado de la Real y Distinguida Orden de Carlos Tercero. Fué tres años seguidos Prefecto de nuestra Congregacion, á la que estimó y quiso en gran manera.

El Exmò. é Illmò. Sr. Dr. D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta, Caballero Gran Cruz y Prelado de la misma Real Orden de Carlos Tercero, Arzobispo dignísimo de México, Virrey, Gobernador y Capitan General de esta Nueva España, quien, en varias ocasiones mostró el particular amor y aprecio que le debía esta Ven. Congregacion; la que tuvo el honor de haberlo tenido por su Prefecto el largo tiempo de cinco años.

El Illmò. Sr. Dr. D. Francisco Xavier de Lizana y Beaumont, actual dignísimo Arzobispo de México, del Consejo de S. M. &c., á quien Dios prospere en su acertado Gobierno.

*Dignidades y Canónigos de las Santas Iglesias
Catedrales de este Reyno.*

El Sr. Dr. D. Antonio Cárdenas y Salazar, Arcediano de la Catedral de Oaxaca, Canónigo, Gobernador, Provisor y Vicario General de la Santa Iglesia Metropolitana de México y su Arzobispado, á quien debió nuestra Congregacion su establecimiento y los mas singulares favores.

El Sr. Dr. D. Alvaro de Contreras y Garnica, Canónigo de Valladolid de Mechoacán.

El Sr. Dr. D. Juan Antonio Martínez y Lúcio, Canónigo Doctoral de la misma Santa Iglesia.

El Sr. Dr. D. Joseph de Torres y Vergara, Arcediano Dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana de México.

El Sr. Dr. D. Lucas de Berdiguel Yzasi, Canónigo Magistral de la misma.

El Sr. Dr. D. Joseph de Codallos, Canónigo de dicha Metropolitana.

El Sr. Dr. y Mrò. D. Pedro Fernandez de los Rios, Medio Racionero, Racionero y Canónigo de la propia Iglesia.

El Sr. Dr. D. Francisco Rodriguez Navarajo, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Metropolitana de México, Provisor y Vicario General de su Arzobispado.

El Sr. Dr. D. Diego de Castro y Astete, Canónigo de Valladolid de Mechoacán.

El Sr. Lic. Don Buenaventura Minaur y Mendieta, Canónigo de la misma Catedral.

El Sr. Dr. D. Francisco Ximenez Caro, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Mé-

xico, y Visitador de su Arzobispado, Prefecto que fué de nuestra Ven. Congregacion.

El Sr. Dr. D. Agustin Velazquez y Lorea, Arcediano y Dean de la Santa Iglesia de Guadalupe, Corte de la Nueva Galicia.

El Sr. Lic. D. Alonso Manuel Zorrilla y Caro, Vicario *in Capite* y Juez Eclesiástico de esta Ciudad, Prebendado de la Insigne y Real Colegiata de nuestra Señora de Guadalupe de México, y uno de sus Fundadores, Prefecto de esta Ilustre Congregacion.

El Sr. Dr. D. Bernardo Joachin de Mata, Canónigo de Durango en la Nueva Vizcaya.

El Sr. Dr. D. Gabriel de Artaba, Tesorero Dignidad de la Santa Iglesia de Valladolid de Mechoacán.

El Sr. Dr. y Mrò. D. Gregorio Perez Cancio, Cura de la Parroquia de Santa Cruz y Soledad de nuestra Señora de México, Prebendado electo de aquella Metropolitana; cuya Prebenda renunció, y murió en su Curato.

El Sr. Dr. D. Joseph Rodriguez Vallejo y Diaz, Canónigo Lectoral de la Catedral de Mechoacán.

El Sr. Dr. D. Joseph Antonio Melo, Canónigo Penitenciario de la misma Santa Iglesia.

El Sr. Dr. D. Pedro Jaurrieta, Canónigo Doctoral de la propia Catedral, Gobernador, Provisor y Vicario General de todo su Obispado.

El Sr. Dr. D. Juan Antonio de Nájera y Enciso, Canónigo de la misma Santa Iglesia de Valladolid de Mechoacán.

El Sr. Dr. y Mrò. D. Agustin de Quintela, Canónigo de la Metropolitana de México.

El Sr. Lic. D. Martin del Rio, Racionero de la Catedral de Valladolid en Mechoacán, y Canónigo de la Insigne y Real Colegiata de México.

El Sr. Lic. D. Mariano de Escandon y Lleta Caballero Pensionado de la Real Orden de Carlos Tercero, Conde de la Sierra Gorda y Chantre Dignidad de la Iglesia Catedral de Mechoacán.

El Sr. Dr. D. Julian Abad de Arámburu, Racionero de la Catedral de México.

El Sr. Dr. D. Manuel de Yturriaga y Alzaga, Canónigo Doctoral que fue de la Santa Iglesia de Valladolid de Mechoacán, cuya Canongía renunció, y hoy se halla de Felipense en esta Ciudad.

El Sr. Dr. D. Agustin Joseph Mariano del Rio de la Loza, Canónigo Magistral de Guadalajara, Prefecto que fué de nuestra Congregacion.

El Sr. Dr. D. Antonio Ramon Gomez Canaliz y Buenvecino, Arcediano de la Santa Iglesia de Linares ó Nuevo Reyno de Leon.

El Sr. D. Nicolas Joseph de Villanueva Rivera y Santa Cruz, Canónigo electo de la Santa Iglesia de Leon de Nicaragua, y Racionero en la de Valladolid de Mechoacán.

El Sr. Dr. D. Antonio Álvarez Tostado, Canónigo Magistral de la de Mechoacán.

El Sr. Dr. D. Ildéfonso Gomez Ramirez Limon, Canónigo Magistral de la de Mechoacán.

El Sr. Dr. D. Vicente Gallaga, Canónigo Penitenciario de la misma Santa Iglesia.

El Sr. Lic. D. Francisco Angel del Camino, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de la Puebla de los Angeles.

El Sr. Lic. D. Diego Caizedo, Prebendado de Valladolid de Mechoacán.

El Sr. Dr. D. Domingo Hernandez, Canónigo de la Insigne y Real Colegiata de México.

El Sr. Dr. D. Juan Joseph de Gamboa, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de México.

Señores de distintos Tribunales.

El Sr. Dr. D. Francisco de Saraza, Alcalde del Crímen y Oidor de la Real Audiencia de México.

El Sr. Dr. y R. P. D. Joseph Pereda y Chaves, Presbitero de la Real Congregacion del Oratorio de San Felipe Neri de México, Inquisidor Fiscal de aquel Santo Tribunal, y Prefecto que fué de nuestra Venerable Congregacion.

Varones de singular virtud.

El Br. D. Joseph de Aguirre y Gauna, hombre pacífico, humilde y retirado, que murió en Abril del año de mil setecientos veinte y nueve, de edad de cincuenta y dos años.

El Br. D. Francisco Coronel, Sacerdote piadoso, caritativo y limosnero, murió el dia treinta de Septiembre de mil setecientos treinta y ocho, de setenta años.

El Ven. P. Dr. D. Juan Antonio Perez de Espinosa, Ministro muy zeloso de la honra de Dios y bien de las almas, insigne en todo género de virtudes.

El Ven. P. D. Martin de San Cayetano y Jorganes, sugeto de gran virtud, y muy favorecido de Dios.

El Br. D. Juan Bernardo Hurtado de Mendoza, varon extático, contemplativo y abstraído.

El Br. D. Juan Joachin de Zárate, sugeto verdaderamente virtuoso y exemplar, murió el dia cinco de Febrero de mil setecientos ochenta y seis, y el dia veinte y cinco del mismo le celebró el Real Colegio de Santa Rosa unas suntuosas Exéquias, como á su Capellan que habia sido, en que predicó su Sermon fúnebre el Br. D. Pedro Terreros.

El Dr. D. Joseph Antonio de la Via y Santelices, hombre amable, humilde, caritativo y limosnero.

Y por último, siendo Personas conocidas quantas admite esta Ven. Congregacion, se hallan sentados en los libros de ella, á mas de los dichos, muchos sujetos de las Órdenes Militares, muchos de Empleos distinguidos, muchos zelosos Párrocos, muchos Religiosos graduados, y muchos Doctores en diversas facultades y primeras Universidades, que por todos pasan de seiscientos y noventa, sin contar éntre ellos á todas las RR. MM. Capuchinas de esta Ciudad, cuyo Convento fué hermanado con nuestra Congregacion el dia doce de Diciembre de mil setecientos veinte y uno, ni á las Hermanas de hábito de los dos Reales Colegios de Santa Rosa y Carmelitas, que tambien fueron admitidas á esta Hermandad, el primero en veinte y quatro de Julio de mil setecientos veinte y nueve, y el segundo en doce de Diciembre de mil setecientos y noventa. En el dia hay existentes ciento sesenta y quatro Congregantes; advirtiéndose, que de mas de noventa Clérigos que viven á la presente en esta Ciudad, todos casi son individuos de este Ven. Cuerpo.

En la hermosa Sala Capitular ó de Juntas que tiene nuestra Ilustre Congregacion, en la vivienda contigua á su Iglesia, estan colocados como veinte y quatro Retratos de algunos de sus Fundadores, de varios Bienhechores y de muchas Personas condecoradas que la han honrado y distinguido, constituyéndola en tan gran lustre y esplendor; los que conserva allí para perpetuar de esta manera su noble agradecimiento y su distinguida gloria.

CAPÍTULO XIII.

Cronología de todos los Prefectos que ha tenido esta Ilustre y Ven. Congregacion, con los años en que han sido electos.

Segun las Constituciones que rigen y gobiernan á esta Ven. Congregacion, debe elegirse Prefecto todos los años en el dia doce de Diciembre por la tarde, y solo puede ser reelecto uno mismo tres años sucesivos, pues para que lo sean mas tiempo se necesita dispensa del Illmò. Señor Arzobispo de México; y así debe advertirse que todos han sido electos en doce de Diciembre, y que los que han pasado de tres años de gobierno es porque han obtenido dispensa para ello. De todos daremos aquí una noticia individual, con los años de su eleccion. La primera Junta que tuvo esta Congregacion fué el dia doce de Diciembre del año de mil seiscientos sesenta y ocho, en que salió electo por primer Prefecto el Lic. D. Diego de Barrios Pimentel, el que no comenzó á gobernar hasta el diez y ocho de Febrero del año siguiente, en que fué aprobada la Congregacion con sus Constituciones y Eleccion.

Lic. D. Diego de Barrios Pimentel.	1669.
Lic. D. Juan de Miranda, Comisario del Santo Oficio de la Inquisicion y de la Cruzada, Vicario <i>in Capite</i> y Juez Eclesiástico de esta Ciudad.	1669.
Br. D. Francisco de Lepe, tambien Juez Eclesiástico que habia sido.	1670.
Br. D. Juan Ramon de Villaseñor.	1671.

- Br. D. Simon de Leon. 1672.
 Br. D. Joseph de Frias Valenzuela, Juez Eclesiástico que era entonces, murió el año de mil setecientos siete. 1673.
 Br. D. Diego Fernandez de Castro. 1674.
 Br. D. Nicolas Caballero. 1675.
 Br. D. Felix Caballero. 1676.
 Br. D. Joseph de Aguilar y Monroy. 1677.
 Br. D. Francisco Lezea. 1678.
 Br. D. Juan Caballero y Ocio, Comisario del Santo Oficio por la Suprema y general Inquisicion, Comisario de la Santa Cruzada, y Vicario *in Capite* y Juez Eclesiástico de esta Ciudad. 1679.
 Br. D. Miguel Martin. 1680.
 Br. D. Antonio Yañez, Juez Eclesiástico é insigne Bienhechor de nuestra Congregacion, murió el dia veinte y quatro de Agosto de mil seiscientos noventa, de edad de sesenta años. 1681.
 Illmó. y Ven. Sr. Dr. D. Francisco de Aguilar y Seixas, Arzobispo de México. 1682.
 Br. D. Diego Maldonado Jayme. 1683.
 Lic. D. Pedro Fernandez del Rincon. 1684.
 Lic. D. Juan de Miranda. 1685.
 Br. D. Pedro de Sosa y Salazar, murió el año de mil setecientos tres. 1686.
 Br. D. Ignacio Gonzalez de Faria. 1687.
 Br. D. Pedro de Sosa y Salazar. 1688.
 Lic. D. Diego Hurtado de Mendoza, Abogado de la Real Audiencia de México y Juez Eclesiástico de esta Ciudad, murió el año de mil setecientos diez y nueve. 1689.
 Br. D. Miguel Martin. 1690.

- El mismo fué reelecto. 1691.
 Br. D. Diego Yañez. 1692.
 Lic. D. Nicolas de Moya, murió el año de mil setecientos siete. 1693.
 Lic. D. Diego Hurtado de Mendoza. 1694.
 Br. D. Juan Caballero y Ocio. 1695.
 Br. D. Francisco Sanchez Gutierrez. 1696.
 Br. D. Miguel Martin. 1697.
 El mismo fué reelecto. 1698.
 Lic. D. Diego Hurtado de Mendoza. 1699.
 Br. D. Joseph Jayme de Ayala. 1700.
 Br. D. Juan Caballero y Ocio. 1701.
 El mismo fué reelecto, y habiendo pedido dispensa la Congregacion eligió á éste su insigne Bienhechor y Patrono por su Prefecto vitalicio, cuyo cargo no admitió, sino que lo renunció ante el Exmó é Illmó. Sr. D. Juan de Ortega Montañés, Virrey y Arzobispo de México, en el año de 1702.
 Lic. D. Nicolas de Moya. 1703.
 Br. D. Miguel Martin. 1704.
 Br. D. Agustin Perez Romo. 1705.
 Br. D. Felipe de las Casas, Vicario *in Capite* y Juez Eclesiástico de esta Ciudad, primer Capellan de las MM. Capuchinas, murió en veinte y uno de Noviembre de mil setecientos treinta y dos. 1706.
 El mismo fué reelecto otros dos años. 1707 y 1708.
 Lic. D. Diego Hurtado de Mendoza. 1709.
 Ven. P. Dr. D. Juan Antonio Perez de Espinosa. 1710.
 Br. D. Felipe de las Casas, tres años. 1711.
 1712 y 1713.
 Br. D. Buenaventura Izaguirre, insigne Bienhe-

- chor de la Congregacion, murió en catorce de Noviembre de mil setecientos quarenta y seis, fué Prefecto tres años. 1714, 1715 y 1716.
- Br. D. Juan Antonio Rodriguez. 1717.
- Br. D. Francisco Coronel. 1718.
- Br. D. Buenaventura Izaguirre. 1719.
- Br. D. Joseph de Aguirre y Gauna. 1720.
- Br. D. Nicolas de Armenta. 1721.
- El mismo fué reelecto. 1722.
- Br. D. Agustin Perez Romo y Ortega. . . . 1723.
- Br. D. Sebastian de Olivares, grande Bienhechor de la Congregacion, fue Prefecto tres años. 1724, 1725 y 1726.
- Br. D. Agustin Perez Romo y Ortega. . . . 1727.
- Br. D. Juan Fernandez de los Rios. 1728.
- El mismo fué reelecto otros dos años. . 1729 y 1730.
- Br. D. Juan Manuel Rodriguez y Zucunabar, Vicario *in Capite* y Juez Eclesiástico que fué de esta Ciudad. 1731.
- El mismo fué reelecto. 1732.
- Br. D. Juan Antonio Rodriguez, Capellan de las Capuchinas. 1733.
- Br. D. Juan Francisco Rodriguez. 1734.
- Br. D. Joseph Martin de las Casas, Juez Eclesiástico, fué Prefecto tres años. 1735, 1736 y 1737.
- Br. D. Juan Francisco Rodriguez. 1738.
- El mismo fué reelecto otros dos años. . 1739 y 1740.
- Br. D. Pedro Ignacio Cortés. 1741.
- El mismo fué reelecto otros dos años. . 1742 y 1743.
- Br. D. Juan Manuel Primo. 1744.
- Sr. Dr. D. Francisco Jimenez Caro, Canónigo Penitenciario de México. 1745.
- Br. D. Francisco Codallos, fué dos años. 1746 y 1747.

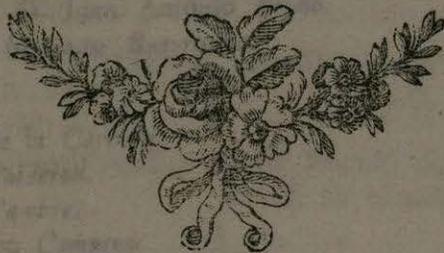
- Sr. Lic. D. Alonso Manuel de Zorrilla y Caro, Prebendado y uno de los Fundadores de la Insigne y Real Colegiata de México, fue dos años. 1748 y 1749.
- Br. D. Pedro Cortés, fué dos años. . 1750 y 1751.
- Illmò. Sr. Dr. D. Manuel Rubio y Salinas, Arzobispo de México. 1752.
- Br. D. Juan Manuel Primo, fué tres años 1753, 1754 y 1755.
- Br. D. Juan Joachin de Zárate, Vicario *in Capite* y Juez Eclesiástico de esta Ciudad, y Capellan del Real Colegio de Santa Rosa, fué dos años. 1756 y 1757.
- Sr. Dr. y R. P. D. Joseph Pereda y Chaves, Inquisidor. 1758.
- Br. D. Nicolas de Briones. 1759.
- Br. D. Diego Segovia, fué tres años. 1760, 1761 y 1762.
- Lic. D. Ignacio Luis de Valderas Colmenero, Cura de San Pedro de la Cañada, fué Prefecto tres años. 1763, 1764 y 1765.
- Illmò. Sr. Dr. D. Pedro Anselmo Sanchez de Tagle, Obispo de Mechoacán, fué dos años, 1766 y 1767.
- Emò. y Exmo. Sr. Dr. D. Francisco Antonio Lorenzana, Cardenal y Arzobispo de Toledo, fué tres años Prefecto, siendo Arzobispo de México. 1768, 1769 y 1770.
- Br. D. Joseph Ignacio Cabrera, Capellan de las RR. MM. Capuchinas, fué dos años. 1771 y 1772.
- Exmo. e Illmò. Sr. Dr. D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta, Arzobispo de México, fué quatro años. 1773, 1774, 1775 y 1776.

- Br. D. Antonio Lamas y Chaves, fué dos años
1777 y 1778.
- Br. D. Joseph Antonio de la Via, Cura Juez
Eclesiástico de esta Ciudad, fué tres años.
1779, 1780 y 1781.
- Br. D. Ignacio Antonio de Frias Valenzuela. . 1782.
- Exmô. é Illmô. Sr. Dr. D. Alonso Nuñez de
Haro y Peralta. 1783.
- Sr. Dr. D. Agustin Joseph Mariano del Rio de
la Loza, Cura que fué de San Sebastian de
esta Ciudad. 1784.
- Br. D. Joseph Joachin Cabrera, Capellan de las
RR. MM. Capuchinas, fué tres años. 1785,
1786 y 1787.
- Br. D. Pedro Terreros. 1788.
- Br. D. Joseph de Arce y Lamas, Comisario del
Santo Oficio, fué quatro años. 1789, 1790,
1791 y 1792.
- Br. D. Ignacio Menchaca. 1793.
- Dr. D. Alonso Martinez Tendero, Comisario del
Santo Oficio, Cura Juez Eclesiástico de esta
Ciudad, fué seis años, desde 1794.. hasta 1799.
- Br. D. Diego Felix de Alanis, Capellan del
Real Colegio de Santa Rosa de Viterbo de
esta Ciudad. 1800.
- El mismo fué reelecto. 1801.
- Br. D. Jacobo Pardo y Pereda, Rector de los
Reales Colegios de San Ignacio y San Fran-
cisco Xavier de esta Ciudad. 1802.
- El mismo fué reelecto. 1803.



NOTA.

Por contingencia llegó á mis manos, por favor de un Amigo, el adjunto mapa plano de esta Ciudad, que formó é hizo hácia el año de mil setecientos sesenta D. Ignacio Mariano Casas, cuyo sublime ingenio y habilidad es bastantemente admirada en muchas primorosas obras suyas, que aún existen en este Lugar, determiné insertarlo en esta obrita para que los curiosos se hagan cargo de la situacion y simetría de esta Ciudad, de quien se habla con tanta extension en ella. Vá corregido en todo aquello en que se diferencia en el dia de cómo estaba la Ciudad quando se formó; y así está ahora arreglado y conforme á su estado actual.



LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA.